

OFICIO No. 61A 30/2005

"2005: AÑO DE LA NIÑEZ CON DISCAPACIDAD".

Hermosillo, Sonora, a 04 de enero del 2005.

CC. AGENTES INVESTIGADORES DEL MINISTERIO PUBLICO  
DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE SONORA.

Que los Jefes de Grupo y Agentes de la Policía Judicial, además de cumplir estrictamente con las normas que regulan sus atribuciones, deben cuidar y velar por la imagen de la Corporación, evitando todas aquellas acciones que demeriten o vayan en detrimento de la concepción que la ciudadanía debe tener de los vigilantes del orden social. En tal virtud se hace necesario impulsar acciones que contribuyan a concretizar la superación de sus integrantes, por lo que a través del presente se les requiere para que instruyan a los Jefes de Grupo y Agentes de la Policía Judicial que se encuentran asignados a la Agencia del Ministerio Público a su cargo, para que en todo momento que se encuentren en servicio porten el uniforme correspondiente e igualmente cuando aborden vehículos identificados como oficiales de la Corporación de la Policía Judicial. Sin embargo, cuando por la naturaleza de la investigación que se esté realizando sea necesario que vistan de civiles, deben tener el cuidado para ocultar las armas que porten.

El incumplimiento de los presentes lineamientos dará lugar a las sanciones que establecen los ordenamientos legales aplicables.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PROCURADURIA  
GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA

LIC. ABEL MURRIETA GUTIERREZ

C.c.p.- Lic. Andrés Miranda Guerrero, Subprocurador de Control de Procesos, Presente.  
C.c.p.- Lic. Raúl Chávez Acosta.- Director General de Averiguaciones Previas, Presente.-  
C.c.p.- Lic. Alfredo Alcocer Valle, Visitador General de la Procuraduría General de Justicia, Presente.-  
C.c.p.- Lic. Fco Javier Salcido Armenta.- Delegado Regional de la Procuraduría General de Justicia, con sede en Ciudad Obregón. Presente.  
C.c.p.- Lic. José Juan Gil Iribe.- Delegado Regional de la Procuraduría General de Justicia, con sede en Nogales, Presente.  
C.c.p.- Lic. Ernesto Alonso Rodríguez Hurtado.- Delegado Regional de la Procuraduría General de Justicia, con sede en Caborca, Presente.  
C.c.p.- Lic. Enrique José Esqueda Pesqueira.- Director General de Programación, Organización y Presupuesto. Presente.  
C.c.p.- archivo.